



MODALIDADES ASESINAS MODALITIES OF MURDER

Fecha de recepción: 8-11-2015 Fecha de aceptación: 8-1-2016

GISÉLE RINGUELET

Lic. en Psicología. Miembro de la Asociación Mundial de Psicoanálisis (AMP) y de la Escuela de Orientación Lacaniana (EOL), Sección La Plata. Miembro del Centro Descartes. Secretaria de la Comisión de Carteles de la EOL, Sección La Plata. Autora de numerosos artículos afines al psicoanálisis.

Resumen: El trabajo muestra los efectos que los reclamos sectorizados por violencia de “género” pueden acarrear, específicamente el femicidio y señala la dificultad que hay de hablar sobre la agresividad y el poder de las mujeres.

Palabras clave: Femicidio - Víctima - Síntoma - Mujeres - Hombres

Abstract: *This article shows the effects that may be involved in the complaints by different social groups against genre violence, more specifically, the femicide. It also points out the difficulty in talking about female aggression and power.*

Key words: *Femicide - Victim - Symptom - Women - Men*

La “decisión” que una persona toma cuando mata a otra, se presenta como un hecho trágico y como una manera de “resolver” una situación conflictiva que pone en juego la pulsión de muerte freudiana. Fue el inventor del psicoanálisis quien indicó que la agresividad es intrínseca a todo ser que habla. Pero, ¿por qué la agresividad hacia otra persona finaliza, en algunas circunstancias, en asesinato? Tanto hombres como mujeres matan, asesinan. Y actualmente se habla de los femicidios, de hombres que matan a mujeres.

Es un discurso que no conoce fronteras y está inscripto en diferentes latitudes. El femicidio es un delito que tipificó la ONU en 2001 como: “El asesinato de mujeres como resultado extremo de la violencia de género que ocurre tanto en el ámbito privado como en el espacio público”.

En Argentina, en noviembre de 2012, el Congreso sancionó la ley 26.791, creando el delito de femicidio como causal autónoma del homicidio agravado, ley que aún falta reglamentar.

El feminicidio es considerado por algunas personas, como Julia Monávez, (que ha investigado sobre feminicidio sexual sistemático en la ciudad de Juárez) de modo más amplio y comprende toda una progresión de actos violentos, la tortura, la violación, la prostitución, el acoso sexual, el abuso infantil, el infanticidio de niñas, y toda política que derive en la muerte de las mujeres, tolerada por el Estado. De esta manera no sólo las mujeres, sino también los niños, son incluidos en esta

figura delictiva, a la vez que los perjudicados por la violencia.

Estos mismos perjudicados son los que desde hace algunos siglos se constituyen en índices de un ideal (1) de inocencia y pureza, que propicia la fascinación.

Ahora bien, cada vez que se hace público un femicidio se reaniman los debates en los diferentes medios de comunicación y se reactivan las marchas. La mayoría de los comentarios se esgrimen desde una perspectiva en donde la mujer es víctima de un hombre violento y las causales son adjudicadas a una educación machista.

Entonces, sin desmerecer las marchas y reclamos de hombres y mujeres que buscan incidir sobre estos asesinatos, ¿cómo escapar de una dicotomía que al universalizarla omite y favorece estereotipos, ocultando la complejidad de los lazos entre las personas?

Quizás si desbaratamos las certezas que esa dicotomía encierra -mujer víctima/hombre victimario-, a la que se le endosa mujer inocente y hombre machista, podamos salir de la trampa que conlleva.

DIVERSIDAD DE LO MASCULINO

El machismo es una manera despectiva de hablar de lo masculino, de los varones. Y en algunas ocasiones lo masculino queda subsumido en la idea del macho agresivo y violento. Pero, como indica Franco La Secla, “hoy el malestar en la civili-



zación es el malestar de la de-generación, de la pérdida de un tipo de “género”, de una condición, masculina y femenina, que parecía natural” (2).

Si bien no existe masculinidad sin una relación con “la diferencia femenina”, ésta es una diferencia opaca, abstracta, que Freud plantea como sintomática. Para La Cecla, el paradigma actual de la crisis del macho consiste en que el hombre trata su pene como si fuese una máquina averiada que no obedece a la voluntad sino a un principio “autónomo”. E indica que el machismo trae aparejada la angustia masculina frente a la necesidad que se requiere ser macho, con la idea constante del temor a la insuficiencia de serlo y con el esfuerzo interpretativo de tener que demostrarlo.

Hace quince años entrevisté en el Servicio Penitenciario Bonaerense, a un grupo de internos que pertenecían a la franja etaria de la tercera edad. Para mi sorpresa, la mayoría de estas personas tenían un solo delito, “homicidio”, cometido a partir de la infidelidad de su esposa.

Estos hombres, que eran trabajadores y no tenían antecedentes delictivos previos al asesinato, respondieron con un acto extremadamente agresivo al considerar que su virilidad o identidad masculina estaba cuestionada, tambaleante, a partir de la infidelidad de su mujer.

Tenemos presente, desde el psicoanálisis, que la dialéctica del ser y el tener es válida para los dos sexos. Pero, justamente lo que Lacan designa como “ficción macha” (3), es aquella por la cual se cree que “uno es lo que tiene”. E indica, “que en cuanto a lo viril un hombre es siempre su propia metáfora” (4). Desde otra perspectiva, la infidelidad muestra, entre otras cuestiones, que las mujeres no siempre son inocentes, y que en todo caso la inocencia es hermana de la lujuria, como indica Silvina Ocampo en su breve poema “Inocencia” (5).

MUJERES ASESINAS

Es raro que se hable de la agresividad de las mujeres. Pero, con un mínimo esfuerzo, es posible que podamos recordar diferentes hechos de violencia de la escena privada o pública, como el asesinato del gobernador Carlos Soria a manos de su mujer. Homicidio que se enmarca en la violencia de género, constituyéndose en el reverso del habitual femicidio.

La violencia conyugal pareciera que sólo se enuncia en masculino. “En la historia o en la vida cotidiana, la violencia femenina es difícil de sacar a la luz” (6).

Una excepción fue la investigación de Marisa Grinstein que en el año 2000 publica el primero

de tres libros (el segundo y tercero en 2006 y en 2007, respectivamente), titulados “Mujeres asesinas”, en los que relata casos judiciales de mujeres que mataron. Erradicando la idea de excepcionalidad del acto criminal a cargo del sexo débil.

Es una saga, en donde ficción y realidad se desdibujan creando historias creíbles y espeluznantes. Su éxito fue acompañada por una serie televisiva que difundió en capítulos cada uno de los casos. En algunos la crueldad y premeditación se presentan sin tapujos, en otros, como la llamada “protectora”, que asegura haber matado a su esposo para que no lo atormentara la enfermedad terminal, la alevosía al vaciar el cargador, pareciera dar cuenta del rechazo al sufrimiento del otro. Se lee cómo -a semejanza de las mujeres- algunos hombres confían en que su situación se va a arreglar y se muestran apegados a quien los hostiga. Ser humillado, golpeado, genera vergüenza de admitirlo y pareciera que los hombres encuentran mayor dificultad de confesarlo y más aún de denunciarlo.

OTRAS SENDAS

Actualmente se dan elementos para pensar que sólo los hombres son celosos y tiránicos, al tiempo que se ignora sistemáticamente la violencia y el poder de las mujeres (7).

Dicho en otros términos, al denunciar constantemente a las mujeres como oprimidas y por ende inocentes, se traza, como afirma Badinter, un retrato de la humanidad cortado en dos y lejano a la realidad.

“Ni una menos” fue la consigna que aglutinó en julio de 2015, a miles de personas en ciudades de Argentina, Chile y Uruguay. Fue una propuesta iniciada por grupos de feministas, pero rápidamente se viralizó en las redes sociales y fue apoyada por grupos heterogéneos. Aquellos que estaban a favor y en contra del aborto, sindicatos, movimientos sociales, partidos políticos, así como personas independientes, se dieron cita a la misma hora.

El objetivo loable, que no haya más violencia, asesinatos de mujeres, se ve empañando al considerar y pedir que se visualice solo un “género”, el femenino, ya que reduce y desdibuja la complejidad de los lazos.

A diferencia de las muertes griegas que analiza Nicole Lourax en su libro *Maneras trágicas de matar a una mujer*, en donde describe como gran parte de los hombres morían en la guerra a manos de otro hombre, cumpliendo con el ideal de civismo; mientras que las muertes trágicas de



las mujeres obedecía, en su mayoría, al suicidio en la esfera privada, en la actualidad, las muertes ya no acaecen por un acto heroico en defensa de un ideal y cuando suceden involuntariamente los contextos y factores son variados.

Aún, si se considera que cuando alguien mata, el género masculino o femenino es secundario, hay criminólogos que señalan que cuando un hombre mata a una mujer lleva al extremo un movimiento de apropiación del otro, aunque diga amarla, mientras que la mujer que mata, en su mayoría, lleva al extremo un proceso de liberación (8).

En la mayoría de los casos que relata Grinstein se evidencia que las mujeres requieren situaciones que se desplieguen en el tiempo para realizar el acto homicida, a diferencia de la denominada “emoción violenta”.

VIRAJE

Para salir de una moral que se quiere endilgar a los hombres, La Cecla considera necesario rehacer el cuerpo masculino a partir de llegar a ser no “todo un pene”. Dicho en otros términos, los hombres deberían dejar de concentrarse en “el pedazo de carne” del que todo depende y desembarazarse de la carga del pasado para asumir una masculinidad nueva que no está definida.

Por su parte, Lacan manifiesta que el niño que “mira al pequeño grifo problemático”, (9) tendrá que aprender, a partir de su experiencia individual, a tacharlo de su narcisismo para que pueda servir de algo. Y además argumenta que también un hombre deberá hacer otro duelo, que consiste en querer encontrar en su pareja algo del orden de su propia falta, ya que lo que es el objeto de búsqueda para el deseo macho, sólo le concierne a él. Sabiendo que no es sencillo, Lacan destaca que todo sujeto es responsable de sus propios actos (de palabras) y del goce concomitante.

Por el contrario, la idea de víctima acentúa la noción de perjuicio e inocencia, y por ende fija a un destino y una satisfacción difíciles de revertir. Entonces, ¿qué lugar queda para las mujeres en general, si, sin mayor precisión, son ubicadas como víctimas de los hombres?

Llama la atención que por lo general no se considera las condiciones por las que cada mujer llega a mantener en el tiempo la violencia masculina.

Si bien se habla del apego que algunas mujeres tienen a quien las hostiga, ¿se puede asegurar que esto constituye una característica exclusiva de éstas cuando también hay hombres que confían que su situación se va a arreglar y continúan con quien los humilla? ¿O en todo caso se trata de una posi-

ción en donde quizás la culpa juegue su partida? Si consideramos la afirmación de Lacan que no hay complementariedad entre los sexos, la cuestión es saber qué uso hace cada quien del malentendido estructural.

Por lo expuesto, no se trata de desligar al hombre de responsabilidades como actor de la violencia, ni culpabilizar a la mujer por su supuesto sometimiento, sino de considerar además, cómo la consigna feminista de los años setenta que hoy está presente en el reclamo sexista por la violencia contra la mujer, “lo personal es político”, ha logrado que la justicia decida sobre los sexos, siendo una de las consecuencias, fomentar el fantasma de dominio histórico con su goce concomitante (10). Entonces, si la sexualidad implica un núcleo oscuro en donde la bisexualidad está presente en cada persona y el advenimiento de lo masculino y femenino implica un camino en donde se jugará en cada quien la identificación y el fantasma singulares, las modalidades asesinas no dejan de ser síntomas complejos que cada comunidad deberá desentrañar.

NOTAS

(1) Assoun, Paul-Laurent: *El perjuicio y el ideal. Hacia una clínica social del trauma*. Edición Nueva Visión. Bs As. 2001, pág. 11.

(2) Franco, La Cecla: *Machos sin ánimo de ofender*. Siglo veintiuno. Argentina. 2005, págs. 10 y 11

(3) Jacques, Lacan: *Seminario La Lógica del fantasma*, clase del 19 de abril de 1967. Inédito

(4) Jacques, Lacan: *Seminario las formaciones del inconsciente (1957-1958)*. Paidós. Buenos Aires. 1999, pág. 201.

(5) Ocampo, Silvina: “Inocencia” Conoció la lujuria dentro del catecismo blanco de mi primera comunión, con la prematura lujuria

(6) Élisabeth, Badinter: *Hombres/mujeres, cómo salir del camino equivocado*. Fondo de Cultura Económica de Argentina. 2003, pág. 62

(7) Badinter: *Ibidem*, pág. 79

(8) Badinter: *Ibidem*, pág. 60

(9) Jacques, Lacan: *Seminario La Angustia ((1962-1963)* Paidós. Buenos Aires. 2006, pág. 221

(10) Musachi, Graciela: “Los derechos de la mujer y el derecho al goce”, en *Mujeres en movimiento. Eróticas de un siglo a otro*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires. 2001

